

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL SELECCIONADOR CONSTITUIDO PARA JUZGAR LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE SERVICIOS TÉCNICOS Y OFICIOS. SUBGRUPOS C1 Y C2. PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA (TRIBUNAL N.º 6).

El Tribunal Seleccionador designado para actuar en la convocatoria para la provisión de varias plazas de diferentes categorías (Servicios Técnicos y Oficios) de los Subgrupos C1 y C2, dentro del proceso de consolidación temporal de empleo temporal del personal del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, reunido el día de la fecha, acordó lo siguiente:

Detectado error en la respuesta a la <u>pregunta n.º 6 del supuesto n.º 1</u> de la segunda parte del Primer Ejercicio del proceso selectivo correspondiente a la plaza del Subgrupo C2 -Auxiliar de **Protección Civil-**, que se ha publicado en la web municipal, donde aparece como respuesta la opción c) DUPLEX, debe aparecer como correcta la opción <u>b) SEMIDUPLEX.</u> Por lo que, se acuerda por unanimidad la modificación de la misma y su sustitución por la respuesta correcta (opción b).

Cartagena, 3 de junio de 2019 LA SECRETARIA

Fdo: Rosa Soto López